

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10486 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 60, de 29 de marzo de 2023, y número 66, de 10 de abril de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local.
Una plaza de Técnico de Gestión Tributaria.
Una Plaza de Técnico Área de Contratación Administrativa.
Una Plaza de Arquitecto Técnico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales (para las plazas de Agente de la Policía Local) y de veinte días hábiles (para el resto de convocatorias) a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena, 13 de abril de 2023.–La Delegada de Personal, Lidia María Pozo Horcas.